ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SILVIARESU S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., hoy día lunes dieciocho (18) del mes de abril del año dos mil diez y seis (2016), siendo las once horas meridiano (11:00 a.m.), en las oficinas de la compañía, asisten los siguientes señores accionistas de SILVIARESU S.A., de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas de la misma y de acuerdo al siguiente cuadro:

ACCIONISTA	Documento de Identidad	Nacionalidad	Número de Acciones	Capital Social Suscrito y Pagado
GOMEZ REYES ANDRES	C.C. Nº 1714398375	Colombiana	1	US $ 1,oo
PONCE REYES SILVIA	C.C. Nº 1712217593	Ecuatoriana	999	US $ 999,oo
		TOTAL	**1000**	**US $ 1.000,oo**

Representando el **ciento por ciento (100 %)** del total del capital social suscrito y pagado de la compañía, con un número de con un número de **MIL (1.000)** acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR (US $ 1.00) cada una y con igual número de votos, los citados accionistas al cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías y demás normas vigentes, manifestaron su voluntad de constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, conforme lo establecen los estatutos y la Ley de Compañías en el artículo **238** el cual se transcribe a continuación: *"No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, la junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado, y los asistentes, quienes deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad, acepten por unanimidad la celebración de la junta.Sin embargo, cualquiera de los asistentes puede oponerse a la discusión de los asuntos sobre los cuales no se considere suficientemente informado.", y* dispusieron por unanimidad celebrar esta Junta y tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación de Quórum y designación del Presidente AD-HOC de la Junta;
2. Lectura y Aprobación Informe de Gerente por el Ejercicio 2015;
3. Lectura y Aprobación Informe de Comisarios por el Ejercicio 2015;
4. Aprobación Estados Financieros del Ejercicio 2015;
5. Lectura, Aprobación y Firma del Acta.

1. Verificación del quórum y designación de Presidente AD-HOC de la Junta.-

La Secretaria informó que se encontraban representados en la reunión el ciento por ciento (100 %) del total del capital social suscrito y pagado de la compañía, con un número de **MIL (1.000)** acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR (US $ 1.00) cada una y con igual número de votos, conformado el quórum para deliberar y decidir de conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías. No hay necesidad de convocatoria publicada por la prensa, pues los accionistas han sido notificados personalmente con la debida anticipación y han manifestado su voluntad de reunirse de manera universal, prevista en la Ley.

Se resuelve por unanimidad designar como Presidenta Ad-Hoc de ésta Junta a la Señora SILVIA DOLORES REYES URIBE. Actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General, Srta. SILVIA PONCE REYES.

2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerente por el Ejercicio 2015.-

La Sra. Silvia Reyes Uribe en su condición de Presidenta Representante Legal l de la Compañía Silviaresu S.A., da a conocer a la Junta de accionistas el Informe de Gerente, el mismo que al no tener observación alguna, es aprobado por unanimidad.

3. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario por el Ejercicio 2015.-

La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015.

4. Aprobación Estados Financieros en NIIFS del Ejercicio 2015.-

Los Accionistas revisan los Balances de Situación y Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del 2015, Una vez conocido el contenido de los mismos, la junta resuelve aprobar por unanimidad los mismos.

5. Lectura, Aprobación y Firma del Acta.-

Terminado el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente Acta, de la cual la Secretaria da lectura a todos los participantes y una vez revisada por cada uno de ellos, ***se la aprueba en su totalidad y por unanimidad***, para lo cual la suscriben en tres (3) ejemplares originales del mismo valor. Se levanta la sesión a las catorce horas de hoy lunes dieciocho (18) del mes de abril del año dos mil dieciséis (2016).

Silvia Dolores Reyes Uribe
Presidente
C.C. N° 170723307-6

Silvia Ponce Reyes
Accionista, Gerente General y
Secretaria AD-HOC
C.C. N° 171221759-3

Andres Gómez Reyes
Accionista
C.C. N° 171439837-5